



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA  
 No. CUR: 10967 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL  
 Monto: 2.287,53  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 2.287,53  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 2.287,53

Estado: APROBADO Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 02005045351

FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO: pago de viaticos y subsistencias al exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid y Milan los días del 06 al 14 de junio. como asesor del señor Secretario a la participación de la 2 da Cumbre de jefes de estado y gobiernos CELAC. Autorizacion 43662.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/07/2015	2.287,53	0,00
Sub - Total				2.287,53	0,00

Retenciones					
					0,00
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00  
 0,00

Deducciones Sin Factura		Monto
Código	Nombre	

Monto Líquido: 2.287,53

CANCELA  
 CANCELADO



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013 07 2015	10967	10964
Tipo Documento Respaldado		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	EXT 2015-038		6806

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708853861	FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,287.53
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>2,287.53</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>2,287.53</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>2,287.53</b>

**SON:** DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 53/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO: pago de viaticos y subsistencias al exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid y Milan los dias del 06 al 14 de junio, como asesor del señor Secretario a la participacion de la 2 da Cumbre de jefes de estado y gobiernos CELAC. Autorizacion 43662, SENESCYT-SESCT-2

13 JUL 2015

Recibido por: Doyce

Hora: 16.54

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 13/07/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

Vertical line on the right edge of the page.

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	013	07	2015
				No. Original
				10964
				10964
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		EXT 2016-038
				No. Expediente
				6806

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1706855881 FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,287.53
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>2,287.53</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>2,287.53</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>2,287.53</b>

**SON:** DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 53/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO: pago de viaticos y subsistencias al exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid y Milan los dias del 06 al 14 de junio, como asesor del señor Secretario a la participacion de la 2 da Cumbre de jefes de estado y gobiernos CELAC. Autorizacion 43662, SENESCYT-SESCT-2

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 13/07/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

|

100964

SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

DIRECCION FINANCIERA

2015 - 038	NOMBRE	CARGO	GRADO	Nro. DIAS	a		HASTA	b	b*	c	d=(bxc)+b*	e=(%d)	f=(50%d)	g=(d+e+f)
					DESDE	VIATICO (Art. 4,7,8, Reglamento)								
	FLORES AGREDA RUBEN ERNESTO	ASESOR 2	3	6	06/06/2015	11/06/2015	185,00				1,46	270,10		1.620,60
				2	12/06/2015	13/06/2015	185,00				1,46	135,05		540,20
				0,5	14/06/2015	14/06/2015	185,00				1,37	67,53		126,73
	1706855861													
TOTAL PLANILLA DE ANTIPO DE VIATICOS AL EXTERIOR														
(-) ANTIPO GENERADO CON CUR CONTABLE														
CUENTA POR PAGAR PARA LIQUIDACION														
2.287,53														

DESTINO DE LA COMISION : BRUSELAS - MADRID - MILAN

APLICACION BASE LEGAL De conformidad al Registro Oficial No. 392 del 24 de febrero de 2011

DESCRIPCION: APOYAR Y ASESORAR AL SECRETARIO DURANTE SU PARTICIPACION EN LA 2DA. CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO CELAC Y EN LA VII CONFERENCIA ITALIA- AMERICA LATINA Y CARIBE , CON LA COMITIVA OFICIAL

Control Previo	Contabilidad	Director (a) Financiero	Archivo
María Naboal	Carlos Morúa	Orden de Pago	Firma
		N.- Cur	Fecha





República del Ecuador

**INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR  
A BRUSELAS – REINO DE BÉLGICA Y MILÁN – REPÚBLICA DE ITALIA**

**Del 06 al 14 de junio de 2015**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

**Fecha:** Del 06 al 14 de junio de 2015.

**Institución:** Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Departamento:** Despacho

**Nombre del Funcionario:** Rubén Flores

**Número de Cédula:** 1706855861

**Cargo:** Asesor

**Número Telefónico:** 2 505 660/ 2 505 655/ 2 506 193

**Dirección electrónica:** [rflores@senescyt.gob.ec](mailto:rflores@senescyt.gob.ec)

Recibido por: [Firma]  
11/06/2015

**INFORMACIÓN DEL VIAJE:**

**Motivo del viaje:**

Mediante Oficio s/n de 13 de mayo de 2015, el Profesor Christian Ghymers, Presidente del Comité de Organización Local (LOC) y Miembro del Consejo Académico del Foro Académico Permanente (FAP), cursa una invitación al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, René Ramírez como ponente en la sesión de Apertura de la 2da Cumbre Académica CELAC – U.E., que se llevó a cabo los días 08 y 09 de junio de 2015 en la ciudad de Bruselas. La invitación está dirigida al Secretario ya que Ecuador ocupa la Presidencia Pro Témpore de la CELAC. Sin embargo, los participantes de la Cumbre tienen un especial interés en conocer las experiencias de Ecuador con relación a la reforma de la educación superior y la innovación. Adicionalmente, se aprovecha para invitar al Secretario a un seminario específico de la Cumbre Académica sobre "Innovation and Intellectual Property Rights" con Ecochambers (Cámara de Comercio de Europa).

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0404-CO, de 25 de mayo de 2015, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, René Ramírez, confirma su participación a la 2da Cumbre Académica CELAC – U.E del 08 al 09 de junio de 2015. Así mismo, confirma su participación en la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno del 10 al 11 de junio de 2015. Ambas reuniones se desarrolla en la ciudad de Bruselas. En ese sentido, el Secretario René Ramírez autoriza mi comisión de servicios del 06 al 12 de junio de 2015 con el objetivo de dar apoyo en todo momento durante las diferentes mesas de trabajo, así como en la coordinación de agenda y reuniones que se desarrollaran durante dichas Cumbres.

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0419-CO, de 28 de mayo de 2015, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, René Ramírez, solicitó al Señor Canciller Eco. Ricardo Patiño, ser incluido en la comitiva oficial y también sean tomados en consideración como parte de la comitiva oficial al Asesor de Despacho, Economista Rubén Flores y al Director de Cooperación Internacional, Mgs. Diego Vega.

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0427-CO, de 01 de junio de 2015 el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, René Ramírez, autorizó mi comisión de servicios del 12 al 14 de junio de 2015 para apoyar al Secretario durante su participación en la VII Conferencia Italia-América Latina y el Caribe; y, durante la visita a la Expo Milán 2015. Las actividades antes mencionadas se efectuaron en Milán el 12 y 13 de junio de 2015.

[Firma]



República del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mediante Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior, Autorización Nro. 43662 se autoriza el presente viaje.

**Relación del viaje con sus funciones:**

Asesorar al secretario en el análisis de las políticas públicas que apoyen a la toma de decisiones institucionales.

Asesorar al Secretario en la revisión de documentos de gestión institucional

Asesora al Secretario en la implementación y articulación de políticas institucionales

Las demás actividades que fueran asignadas en relación a los temas anteriores

**Lugar de salida:** Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

**Lugar de destino:** Bruselas – Reino de Bélgica, Aeropuerto Internacional de Bruselas Zaventem; y, Milán – República de Italia, Aeropuerto Internacional Malpensa.

**Ruta aérea en vuelo comercial:** Quito (ECU) – Ámsterdam (AMS) – Bruselas (BEL) – Milán (ITA) – Miami (USA) – Quito (ECU)

**Fecha de salida:** 06/06/2015

**Fecha de retorno:** 14/06/2015

**FINANCIAMIENTO:**

Los gastos incurridos en el presente viaje son asumidos con fondos institucionales de la SENESCYT.

**OBSERVACIONES:**

El momento de realizar la solicitud de la autorización del presente viaje en el Sistema de Solicitudes de Viajes al Exterior de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, se adjuntó el respectivo itinerario de vuelo, requisito indispensable para obtener la aprobación para poder viajar. Una vez que se recibió la autorización de viaje, procedimos a solicitar la emisión del pasaje aéreo según el itinerario de vuelo presentado. En ese momento, la agencia de viajes nos informa que los espacios reservados para el tramo de retorno al país, desde la ciudad de Milan, en la aerolínea presentada del itinerario, se agotaron los espacios y ya no se disponía de cupos por lo que la agencia de viajes se vio obligada a buscar un nuevo itinerario de vuelo que se ajuste a los tiempos de la comisión de servicios. En ese sentido el itinerario de retorno fue Milan-Miami-Quito.

Adicionalmente, el tramo Quito – Ámsterdam – Bruselas se lo realizó en clase business ya que no existían cupos disponibles en clase económica y debido a la conectividad que conlleva este viaje, era la mejor opción disponible.

**RESULTADOS DEL VIAJE:**

**Sábado 06 de junio de 2015**

Inicio del viaje a Bruselas con escala en la ciudad de Guayaquil. En la sala de espera del aeropuerto Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, procedimos a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como los temas a posicionar durante dicho encuentro.

**Domingo 07 de junio de 2015**

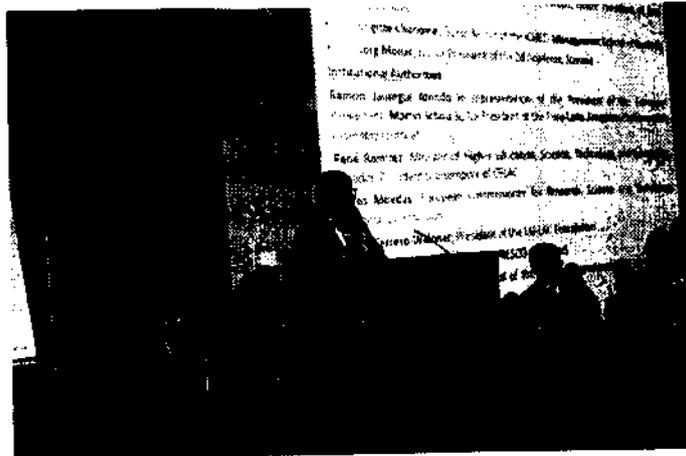
Arribo a la ciudad de Ámsterdam para realizar una escala previa a tomar mi vuelo a la ciudad de Bruselas. Durante la escala realizada en Ámsterdam se volvió a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como el borrador de la Declaración de la Cumbre.



Lunes 08 de junio de 2015

En horas de la mañana procedimos a dirigirnos a las instalaciones del ICHEC Brussels Management School para participar de la ceremonia inaugural donde el Secretario Ramírez realizó un discurso durante dicho acto. El objetivo de esta Cumbre es ampliar, profundizar y contribuir a aplicar los acuerdos y propuestas generadas en la Cumbre de Santiago, que se desarrolló en mayo de 2013, y donde se planteó potenciar el espacio CELAC-UE para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. La Cumbre incentivó a las comunidades académicas de las dos regiones, a trabajar conjuntamente para avanzar y concretar esta iniciativa de integración eurolatinoamericana.

El eje central de esta Cumbre giró en cuatro ámbitos fundamentales que son la educación superior, ciencia, tecnología e innovación; vinculaciones de la Academia con la sociedad, en particular, con el sector productivo; y, relaciones académicas con las políticas públicas.



Adicionalmente, se realizó una presentación por parte de las principales autoridades del Comité Organizados de la 2da Cumbre Académica. También, participó la Secretaria General de la CEPAL Alicia Bárcena con una exposición sobre educación, ciencia e innovación para el cambio estructural y la igualdad. Una vez que las exposiciones finalizaron se procedió a realizar la toma de la foto oficial de la 2da Cumbre Académica.

Aprovechando la presencia de la Secretaria General de la CEPAL procedí a informarle sobre la organización del Foro CELAC - China que se desarrollará en la ciudad de Quito del 16 al 17 de septiembre de 2015. De forma verbal pude cursarle la invitación para que participe en la ceremonia de apertura del Foro a la Secretaria General.



En horas de la tarde procedí a dirigirme por encargo del Secretario al EGMONT PALACE, sitio donde se desarrollaron, desde las 14 horas hasta las 18 horas, los 5 Panel temáticos.

9



República del Ecuador

Participo activamente en el Panel 1 relacionado con la integración de los sistemas de educación superior. El panel 2 integración de los sistemas de investigación y el Panel 3 Colaboración birregional entre las instituciones de Educación Superior y las relaciones con la sociedad y con el sector productivo.

Una vez finalizada la sesión de los paneles temáticos me dirigí al hotel con el propósito de coordinar e intercambiar los avances relevantes de las discusiones con el Secretario.

### **Martes 09 de junio de 2015**

En horas de la mañana nos dirigimos a la Universidad Vieja de Bruselas donde se llevó a cabo la continuación de las mesas de trabajo de la Cumbre Académica. Participé conjuntamente con el Secretario en la reunión de la mesa de trabajo Colaboración birregional entre las instituciones de Educación Superior y las relaciones con la sociedad y con el sector productivo.

En el transcurso de la mañana participo en el evento de la firma de los convenios con la Universidad de Alcalá.

En horas de la tarde desde las 14 horas a las 17 horas me dirigí a la sala del Ayuntamiento de Bruselas con el objetivo de discutir y revisar la Declaratoria de la Cumbre Académica.

Finalmente, a partir de las 18 horas participé en el evento de clausura de la 2da Cumbre Académica la misma que estuvieron presentes Marc Otte, Embajador, Director General del Instituto Egmont, Bélgica; Fernando Galván, rector de la Universidad de Alcalá y Presidente del Consejo Académico del Foro Permanente Académico (FAP ALC-UE); Itzcóatl Tonatiuh Bravo, Rector de la Universidad de Guadalajara, México; y, Remus Pricopie, Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administración, Rumania.



A continuación procedimos a dirigirnos al hotel donde se hospeda el Presidente para poder revisar los discursos que realizará el Primer Mandatario al día siguiente en la inauguración de la Cumbre Empresarial así como en la ceremonia de apertura de la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC - U.E. Finalizada la revisión de los discursos procedimos a retornar a nuestro hotel para realizar actividades de despacho.

### **Miércoles 10 de junio de 2015**

Se inició la 2da Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC - U.E. En mi caso, al no formar parte de la comitiva oficial no pude ingresar a las reuniones por lo que en horas de la mañana me traslade a las oficinas de la Misión de Ecuador realicé actividades de despacho y la revisión del discurso para la Cumbre.

En horas de la tarde mantuve una reunión con Domenica BUMMA, Policy Officer - Science, Research and Innovation relations with Brazil del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea.

4



El objetivo de la reunión fue el revisar las fechas en las cuales se podría realizar el encuentro de CELAC - U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación en la ciudad de Bruselas. Para lo cual se le expuso el calendario de actividades que actualmente la PPT de la CELAC está manejando. Adicionalmente, se trató de determinar los temas que se posicionarían durante el próximo encuentro en Bruselas. Finalmente, se discutió sobre los acuerdos que la SENESCYT ha suscrito con diferentes países de la Unión Europea en materia de ciencia y tecnología con el objetivo de realizar un seguimiento al cumplimiento de dichos convenios.

### Jueves 11 de junio de 2015

En horas de la mañana me traslade a las oficinas de la Misión y realicé actividades de despacho. En horas de la tarde conjuntamente con el Secretario Ramírez mantuvimos una reunión con la Señora María-Cristina Russo, Directora de Relaciones Internacionales en Investigación e Innovación del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea.

#### Participantes:

- René Ramírez, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- María Cristian Russo, Directora de Cooperación Internacionales, DG Research and Innovation U.E.
- Rubén Flores, Asesor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Domenica Bumma, Oficial de Políticas, Research and Innovation relations with Brazil del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea
- Diego Vega, Director de Cooperación Internacional de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



La reunión tuvo como objetivo el revisar la posición de la CELAC frente a la próxima cumbre de Ciencia y Tecnología CELAC - U.E. Se manifiesta que América Latina y Caribe es una región importante para la U.E por lo que se necesita determinar acciones concretas y no dispersas lo que conlleva a que haya una falta de coherencia e impacto. La cumbre de CTI que se desarrolló en Costa Rica fue muy técnica por lo que para la próxima Cumbre se necesita determinar estrategias más políticas y de seguimiento a los resultados de la anterior Cumbre.

Se debe enfatizar en la próxima Cumbre la necesidad de trabajar para articular una zona Euro - CELAC de investigación común así como identificar fondos para apoyar espacios comunes de investigación. Es necesario reconocer primero las diferencias que existen entre las dos regiones con relación a CTI. De esa forma poder determinar las zonas comunes de investigación y desarrollo de talento humano.

Por otro lado, es necesario tener identificado claramente las temáticas en que desarrollará la investigación, paso primordial para establecer la zona común de Investigación. Lo que permitirá que los recursos no sean dispersos y se los pueda enfocar en los espacios que más se necesitan. Para lo cual, la propuesta de la U.E. es potencial el programa Horizonte 2020 que va enfocado a universidades y centros de investigación que han desarrollado una excelencia en investigación. Para lo cual, una tarea que se ha identificado clave en el relacionamiento CELAC - U.E. es apoyar a los países de



República del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Centro América y Caribe para el desarrollo de investigación. Con el objetivo de generar sinergias entre las dos regiones para lograr establecer la zona de investigación.

Se plantea que de parte de la U.E. se generen procesos de capacitaciones de cómo funciona el programa Horizonte 2020. Para lo cual SENESCYT podría colocar a una persona en cada una de las oficinas en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones, captar proyectos de investigación, etc. Es importante invitar a los investigadores que han participado en los programas de U.E. para que puedan informar sobre todos los procesos de captación de recursos y formulación de propuestas de investigación. Adicionalmente, se podría realizar talleres virtuales de capacitación.

El programa Horizonte 2020 es el programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo, contando con casi 80.000 millones de euros para el periodo 2014-2020. En este proyecto tienen cabida investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas, según lo señala información disponible en su sitio web.

El propósito de Horizonte 2020 es integrar por primera vez todas las fases desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.

Sobre la próxima reunión CELAC - U.E. se consideró que la mejor fecha para tener el encuentro en CTI en Bruselas sería a finales de noviembre o inicios de diciembre. Sin embargo, se ha considerado estratégico cursar una invitación a la U.E. para que participe en la reunión de la CELAC en CTI que se desarrollará en Quito para que pueda exponer todos los avances que Horizonte 2020 tiene en la región.

Una vez finalizada la reunión procedí a dirigirme al hotel.

#### **Viernes 12 de junio de 2015**

En horas de la mañana procedí a dirigirme al aeropuerto para tomar mi vuelo a Milán. Una vez que arribé a la ciudad de Milán procedí a dirigirme al Consulado de Milán con el objetivo de tener una reunión de coordinación de agenda y logística con relación a la VII CONFERENCIA ITALIA - AMERICA LATINA Y EL CARIBE y la Expo Milán. En horas de la noche me dirigí al hotel.

#### **Sábado 13 de junio de 2015**

Participo, de 08:00 a 16:00, como parte de la Delegación Oficial en el DIA DE ECUADOR EN LA EXPO MILAN 2015 de conformidad con la agenda que se adjunta al informe.

En horas de la noche acompañe al Secretario al enlace Ciudadano. Finalizado esta actividad, procedimos a dirigirnos al hotel.

#### **Domíngo 14 de junio de 2015**

Inicié el viaje de retorno a Quito con escala en la ciudad de Miami. En horas de la noche arribé a la ciudad de Quito.

#### **Logros obtenidos:**

- Posicionar a la SENESCYT como Presidente Pro Témporte de la CELAC en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Posicionar a la SENESCYT como rectora de las políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación en toda la región.
- Posicionar a la SENESCYT como un ejemplo en la reforma de las políticas públicas de educación superior.
- Posicionar en la Declaratoria de la 2da Cumbre Académica al conocimiento como un bien público.
- Definir la fecha para el encuentro CELAC - U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación.



- La U.E. se compromete en realizar procesos de capacitación de cómo funciona el programa Horizonte 2020.

**Compromisos Adquiridos:**

- Cursar una invitación para Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL para que participe en el Foro CELAC - China.
- Cursar una invitación para María Cristina Russo para que participe en la reunión de Ministros de la CELAC en CTI.
- Definir los objetivos y la agenda de la Reunión CELAC - U.E. en CTI.
- Identificar temáticas para desarrollar investigaciones conjuntas entre los países de la CELAC y la U.E.
- Determinar la factibilidad de colocar a una persona en cada una de las oficinas de la SENESCYT en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones y captar proyectos de investigación en el marco del programa Horizonte 2020.

**Recomendaciones:**

- Se requiere realizar un seguimiento permanente de los compromisos adquiridos.

Elaborado por:	Aprobado por:
Rubén Flores <b>ASESOR DEL DESPACHO SECRETARIO GENERAL</b>	René Ramírez <b>SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>

**Adjuntos:**

- Oficio s/n de 13 de mayo de 2015 del Profesor Christian Ghymers.
- Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0404-CO de 25 de mayo de 2015.
- Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0419-CO de 28 de mayo de 2015.
- Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0427-CO de 01 de junio de 2015.
- Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior Nro. 43662.
- Itinerario de vuelo
- Pases a bordo
- Agenda de reuniones
- Facturas de gastos incurridos en el viaje.
- Declaratoria de la 2da Cumbre Académica.
- Presentación realizada por Alicia Bárcena durante la 2da Cumbre Académica.
- Informe del cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior del Ministerio de Relaciones Laborales
- Solicitud de viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior.
- Formulario de solicitud de pasajes aéreos.



Mr. Ruben Flores  
Quiro  
Ecuador

Room No. : 106  
Arrival : 07-JUN-15  
Departure : 12-JUN-15  
Cashier : 53  
Invoice Date : 12-JUN-15 04:18  
Invoice Number : 272223

Page 1 of 1

## INVOICE

Radisson Blu EU Hotel, Brussels, 12-06-15, KAA, 53

Date	Description	Debit EUR	Credit EUR
07-06-15 ✓	Accommodation	118.15	
07-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
08-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6% 59120150608085154	50.00	
08-06-15 ✓	Accommodation	135.15	
08-08-15	City Accomodation Charge	7.58	
09-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6% 68120150609080925	25.00	
09-06-15 ✓	Accommodation	169.15	
09-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
10-06-15 ✓	Accommodation	177.65	
10-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
11-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6% 78320150611082026	25.00	
11-06-15 ✓	Accommodation	200.60	
11-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
12-06-15	Mastercard XXXXXXXXXXXX0668 XX/XX		938.60
<b>Total</b>		<b>938.60</b>	<b>938.60</b>

VAT Detail	VAT	Net	Gross
VAT 6%	53.13	885.47	938.60
Total VAT	53.13		

**Balance 0.00 EUR**  
**Tax Free 0.00**  
**Total excl. VAT 885.47**

Merchant ID :  
Transaction ID : 2215336

Approval Code : A417806  
Approval Amount : 938.6

Exchange Rate :  
Currency Amount :

Radisson Blu EU Hotel  
Idaliestraat 35 Rue d'Idalie  
B-1050 Brussels, Belgium  
Tel: +32 2 626 81 11  
Fax: +32 2 626 81 12  
info.brusselseu@radissonblu.com

[radissonblu.com/euhotel-brussels](http://radissonblu.com/euhotel-brussels)

Toll-free reservations Belgium: 00 800 3333 3333

SPRL Rezidor Hotel Brussels EU BVBA RPM/RPR 660.555.TVA/BTW 0478.065.587  
BNP 001-6812502-74 SWIFT GEBABEBB.IBAN BE16 0016 81250274  
<<Point 29 de la circulaire 06/1999>>

## CONDITIONS GÉNÉRALES DE VENTE

- Nos factures sont payables à notre siège social au comptant et sans escompte. L'émission de traite ou l'introuvé éventuel du tenuis et delais de paiement n'opère ni novation ni dérogation aux présentes conditions générales. Les frais de paiement et taxes sont toujours à la charge du client.
1. Toute facture émise par Rezidor Hotel Brussels EU SPRL est considérée comme définitivement acceptée par le client si elle n'a pas fait l'objet d'une contestation motivée par lettre recommandée dans les huit jours de la date de facture.
  2. Toute facture impayée à sa date sera de plein droit et sans mise en demeure majorée de 15% avec un minimum de 100 EUR (cent euros) au forfait. De même un intérêt de 18 par mois sera compté à dater du 15e jour de la date de la facture.
  3. Toute contestation relative à nos factures sera de la compétence exclusive des Tribunaux de Arrondissement judiciaire de Bruxelles et de la Justice de Paix du Premier Canton de Bruxelles.

## ALGEMENE VERKOOPSVORWAARDEN

1. Onze facturen zijn contant en zonder escompte betaalbaard op onze maatschappelijke zetel. Het feit een wisselbrief van ons cliënt te accepteren of een uitstel van betaling te aanvragen doet geen afbreuk aan de toepassing van onze algemene verkoopvoorwaarden, en impliceert geen schuldvermindering. Alle kosten en belastingen zijn steeds voor rekening van de klant.
2. Elke factuur van Rezidor Hotel Brussels EU SPRL is definitief door de klant aangenomen indien zij niet per gemiddeld negentien dagen betwist wordt binnen de acht dagen na datum van factuur.
3. Bij wanbetaling op de vervaldag van de factuur zal het bedrag van de factuur automatisch en zonder aanmerking worden vermeerderd met 15% van het nog verschuldigde bedrag (met een minimum van 100 EURO) als forfaitaire schadevergoeding. Bovendien zal er een interest van 18% per maand (aanvankelijk) worden toegevoegd de 15de dag van uitgifte van de factuur.
4. Indien betwisting in verband met deze factuur valt onder de exclusieve bevoegdheid van het arrondissementsrechtbank Brussel en van de rechtbank van eerste aanleg van Brussel.

## GENERAL SALES CONDITIONS

1. Our invoices are payable at the company's address, upon receipt and without discount. The fact of accepting a bill of exchange or an extension of payment does not detract from the application of our general sales values and doesn't implicate any renewal of the debt. All taxes and payment charges are at the customer's own expense.
2. If no written claim in the invoice or the Rezidor Hotel Brussels EU LTD is received within eight days of the invoice date, the invoice will be regarded as accepted by the client.
3. Invoice, not paid on their due date will be without notice increased with 15% of the outstanding amount with a minimum of 100 EURO to cover any legal administrative cost. Furthermore, an interest of 18% per month will be added, starting from a fortnight of the invoice date.
4. Any litigation concerning our invoices remains under the full and exclusive authority of the Brussels Court and the Judge for Commercial and Legal Matters of the first district of Brussels.

BEST WESTERN

**Hotel** \* \* \* \* \*  
**City**

MILANO

Corso Buenos Aires 42/5 - 20124 Milano  
Tel. +39 02 29523382/3  
Fax +39 02 2046957  
E-mail: info@hotelcitymilano.it  
http://www.hotelcitymilano.it

Geta s.p.a.  
Corso Buenos Aires 42/5  
20124 Milano  
P. IVA 00802970152  
C.C.I.A.A. 394834 Trib. Mil. 70992

RICEVUTA FISCALE / FATTURA

XRIF 131056 /15

TP STOCCHI - Via Torino, 6 - Casellatico (V.le IV)  
Tel. 0425 724994 - P.I. 03407440598  
Aut. Min. Finanze n. 158924981 del 17/03/1999

Legge 413 del 30/12/91 - Per ogni controversia è competente il foro di Milano.

RICEVUTA FISCALE	FATTURA (RICEVUTA FISCALE)	DATA	CAM. IVA/ICOM	PAX		PAG.
N. 4035	N.	09/06/15	99999		EE	N. 3

FLORES

RUBEN

COB.D

DATA	CAMERA	RIFFIRM.	DESCRIZIONE	ALIQUOTA IVA	IMPORTO
12/06/15	99999		ANTICIPA	10,00	340,10
FULL DEPOSIT MR. FLORES RUBEN CHECK-IN 12/06 CHECK-OUT 14/06 BOOKING.COM CONF. NUM. 684954676					

ALIQUOTA IVA	IMPONIBILE	IMPOSTA	TOTALE CORRISPETTIVO (IVA INCLUSA (S.E. & C.))	340,10						
			NOTE:							
			PAGAMENTO CON CARTA DI CREDITO	<table border="1"> <tr> <td>BAC</td> <td>AX</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> SI</td> <td>EU</td> <td>MC</td> <td>UH</td> </tr> </table>	BAC	AX	<input checked="" type="checkbox"/> SI	EU	MC	UH
BAC	AX	<input checked="" type="checkbox"/> SI	EU	MC	UH					

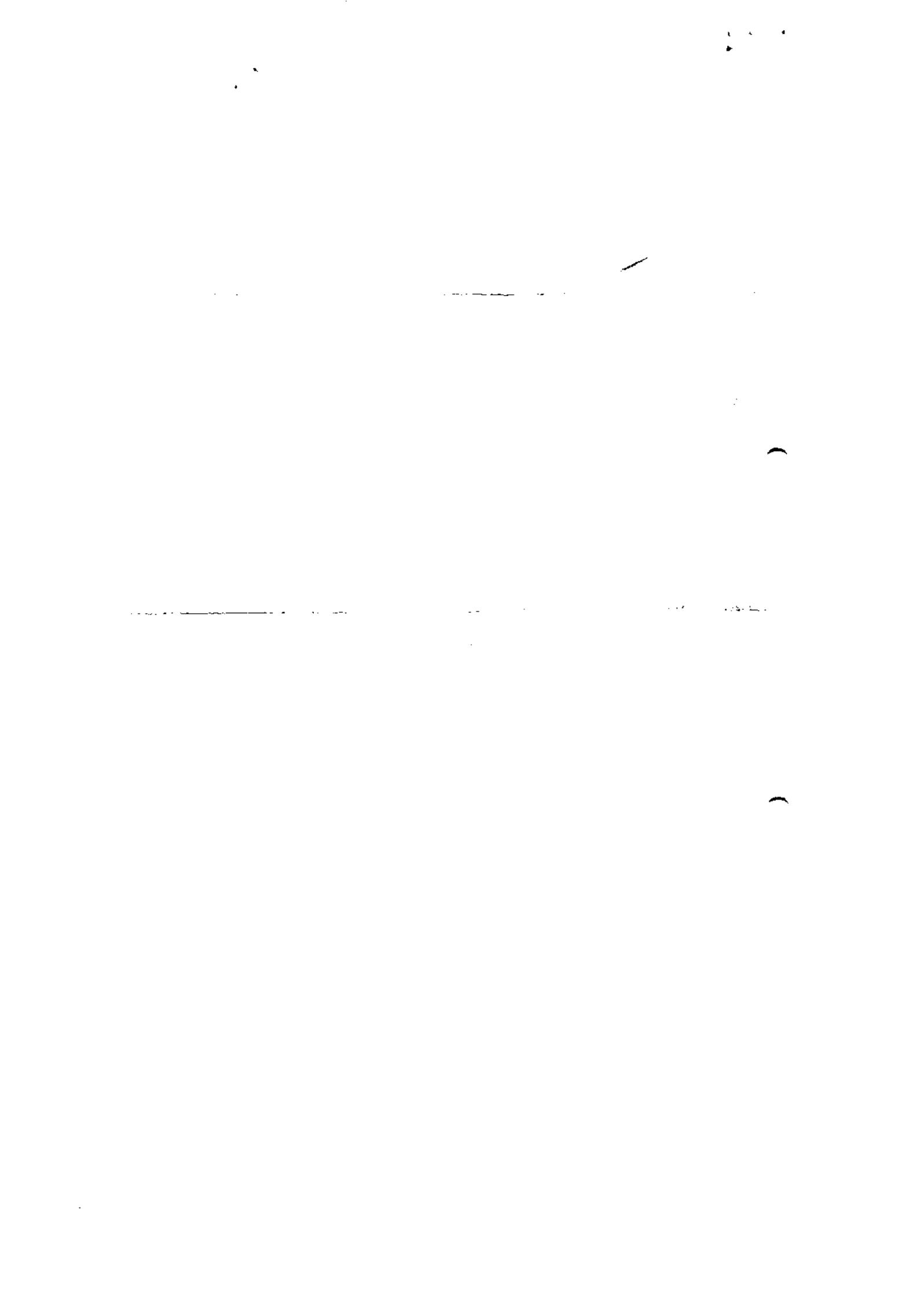
Con la presente mi dichiaro solidalmente responsabile con la persona Società od Ente da me sopraindicati per il pagamento di questo conto e di tutti gli accessori inerenti allo stesso che dichiaro di approvare espressamente e replicatamente ai sensi dell'art. N. 1341 e 1342 C.C.  
 I agree that my liability for this bill is not waived and agrees to pay for any part or the full amount of this charges.

Firma / Signature

IMPORTO (\*)  NON PAGATO  PAGATO  PAGATO PER €

(\*) Barrare con  la voce di interesse

"LE COPIE DELLE RICEVUTE FISCALI E DELLE FATTURE SONO PRESSO L'ALBERGO"



14 PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK  
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT

ISSUED BY AMERICAN AIRLINES



AMERICAN AIRLINES  
BOARDING PASS

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE)

ISS AGENT ID 14JUN15 PLACE OF ISSUE IT  
MER / MXP FARE BASIS MILAN MALPENSA FCI

NAME OF PASSENGER IT  
FLORES/RUBEN

FLORES/RUBEN  
MIAMI INTERNTNL  
QUITO

CARR FLIGHT CLASS DATE TIME STATUS NOT VALID BEFORE - NOT VALID AFTER  
AA 939 B 14JUN505P

NO FROM  
NO MIAMI INTERNTNL  
QUITO  
AMERICAN AIRLINES  
CARRIER FLIGHT CLASS DATE TIME  
AA 939 B 14JUN505P

\*\*\*\*\*  
ORIGINAL ISSUE \* ISSUED IN EXCHANGE FOR \*  
FARE CALCULATION \* BOARDING PASS \*  
\*\*\*\*\*

GROUP 2  
SEAT 36H

DOCS OK

EG 861

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

FORM OF PAYMENT  
STOCK CONTROL NUMBER TX 00119754503123  
COUPON AIRLINE FORM SERIAL  
2 001 9355154686 6

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE  
420P 36H NO  
ADDITIONAL SEAT INFORMATION  
PCB OK WT UNCK WT  
BAGGAGE ID NR  
COUPON AIRLINE FORM SERIAL NO CK  
GROUP

14 PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK  
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT

ISSUED BY AMERICAN AIRLINE



AMERICAN AIRLINES  
BOARDING PASS

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE)

ISS AGENT ID 14JUN15 PLACE OF ISSUE IT  
MER / MXP FARE BASIS MILAN MALPENSA FCI

NAME OF PASSENGER IT  
FLORES/RUBEN

FLORES/RUBEN  
MILAN MALPENSA  
MIAMI INTERNTNL

CARR FLIGHT CLASS DATE TIME STATUS NOT VALID BEFORE - NOT VALID AFTER  
AA 207 B 14JUN1010A

NO FROM  
NO MILAN MALPENSA  
MIAMI INTERNTNL  
AMERICAN AIRLINES  
CARRIER FLIGHT CLASS DATE TIME  
AA 207 B 14JUN1010A

Arrive at the gate at least 30 minutes  
before departure time \*  
Recarsi al cancello d'imbarco almeno  
30 minuti prima della partenza \*

GROUP 2  
SEAT 23H

DOCS OK

EG 861

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

FORM OF PAYMENT  
STOCK CONTROL NUMBER TX 00119754503112  
COUPON AIRLINE FORM SERIAL  
1 001 9355154686 3

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE  
B3 920A 23H NO  
ADDITIONAL SEAT INFORMATION  
PCB OK WT UNCK WT  
BAGGAGE ID NR  
COUPON AIRLINE FORM SERIAL NO CK  
GROUP



# FLORES/RUBEN 06JUN UIO AMS

-----  
-----  
This document is automatically generated.  
Please do not respond to this mail.

## BILLETE ELECTRÓNICO RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

RIVER TRAVEL  
AV.DE LOS SHIRYS N43-170

FECHA: 05 JUN 2015  
AGENTE: 0412  
NOMBRE: FLORES/RUBEN

UIO  
IATA : 795 02113  
TELÉFONO : 6012927

COMPANIA EMISORA : KLM ROYAL DUTCH AIRLINES  
RUC : 0990109443001  
NUMERO DE BILLETE : ETKT 074 9065879043  
FORMA DE IDENTIFICACIÓN : ID NUMBER ID1706855061  
LOC. RESERVA : AMADEUS: 62C3ER, AIRLINE: KL/62C3ER

DE /A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
-------	-------	----	-------	-----	-------------	-----	-----	-----

QUITO	MARISCAL	KL 751	Z	06JUN	1555	CTF		2PC
-------	----------	--------	---	-------	------	-----	--	-----

OK  
SUCRE INTL  
AMSTERDAM  
SCHIPHOL  
AIRPORT  
HORA DE LLEGADA: 1310  
FECHA DE LLEGADA: 07JUN

AMSTERDAM		KL 1731	Z	07JUN	1700	CTF		2PC
-----------	--	---------	---	-------	------	-----	--	-----

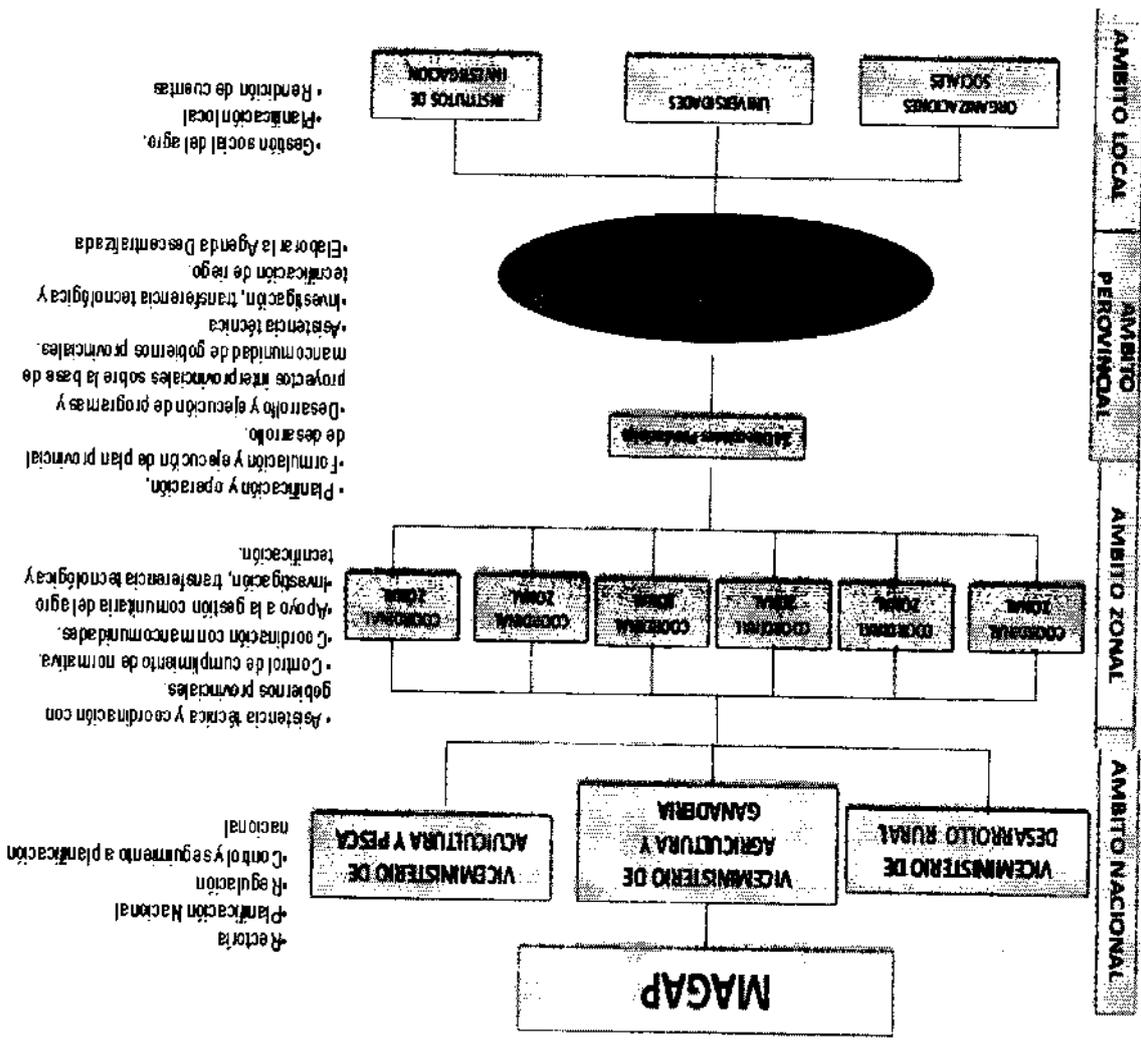
OK  
SCHIPHOL  
AIRPORT  
BRUSSELS  
BRUSSELS  
AIRPORT  
HORA DE LLEGADA: 1745  
FECHA DE LLEGADA: 07JUN

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON  
FOTOGRAFIA Y  
EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

Los procesos gobernantes orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas y expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.

La estructura organizacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se alinea con la política de gobierno y con las directrices impartidas por las entidades rectoras como son, Ministerio de Relaciones Laborales, SENPLADES, Ministerio de Finanzas entre otras y se basa en un enfoque de procesos, productos y servicios, con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico, los procesos que generan productos y servicios en el Ministerio, Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de su filosofía institucional como se describe a continuación:

### Estructura Organizacional



Código de reservación:	AJDCQO	Agente emisor:	RIVER TRAVEL
Número de pasaje:	1699355162962	Ubicación del agente emisor:	QUITO EC
Aerolínea emisora:	HAHN AIR LINES	Número IATA:	79501833
Fecha de emisión:	05 jun 2015	Número de recibo:	0075671
Pasajero:	FLORES/RUBEN		



**BRUSSELS AIRLINES SN 3153**

Confirmación de aerolínea: BK8CS6

**Salida:** BRUSSELS, BELGIUM  
6:30AM

**Llegada:** MILAN MALPENSA, ITALY  
7:55AM  
TERMINAL 1

**Viernes, 12 Junio**

No válido después de: 12 jun

Clase:	Ekonomica
Estado:	Confirmado
Base de tarifa:	MFFXOWM0
Asiento:	Requiere check-in
Maletas:	1 PC

**Forma de pago:** Efectivo

Endosos / restricciones: RUC0990841993001-HR 0000000000/FREE CHANGES/ANY SN FLIGHT

Línea de cálculo de tarifa: BRU SN MIL142.32NUC142.32END ROE0.913391

Identificación positiva requerida para el registro en el aeropuerto

Aviso: CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

## Roles y competencias del MAGAP.

El rol del MAGAP a partir de la reestructura institucional y en base a su ámbito de acción se constituye en regulador, normativo, facilitador, controlador y evaluador de la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando el desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general

Puntualmente tenemos los siguientes roles:

- a. Fortalecer la institucionalidad del sector público del agro, para que sea un factor coadyuvante al desarrollo de la competitividad, sostenibilidad y equidad de los recursos productivos.

- b. Mejorar las condiciones de vida de los agricultores y comunidades rurales mediante estrategias de: inclusión social de los pequeños y medianos productores; vinculación al mercado nacional e internacional; y, de acceso a los beneficios del desarrollo de los servicios e infraestructura.

- c. Elevar la competitividad del agro, a través del desarrollo productivo con un Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP, fortalecido administrativa y técnicamente, para alcanzar con altos estándares de productividad, bajos costos unitarios y calidad, que garanticen la presencia estable y creciente de la producción del agro en los mercados internos y externos.

- d. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión del agro, que garantice la soberanía alimentaria y su desarrollo.

- e. Impulsar la modernización del agro, orientado a la reactivación productiva, en función de la demanda y con énfasis en la calidad, diferenciación y generación de valor agregado orientado a su desarrollo sustentable

- f. Desarrollar factores productivos, que proporcionen condiciones humanas, naturales y materiales en las cuales se sustente la producción competitiva, a través de mesas de concertación, con el enfoque de cadenas agroalimentarias que consoliden y modernicen al agro.

- g. Actualizar permanentemente el marco jurídico institucional y sectorial de acuerdo al entorno cambiante, para que constituyan instrumentos jurídicos y que aporten soluciones oportunas, dentro de la perspectiva del desarrollo sustentable.

- h. Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional con Entidades Adscritas y otras relacionadas con el agro, para planificación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos que permitan mejorar la prestación de servicios, fortaleciendo los espacios de diálogo entre el sector público y privado a nivel nacional, zonal y local.

Código de reservación: LYSWNF      Agente emisor: RIVER TRAVEL  
Número de pasaje: 0019355154686      Ubicación del agente emisor: QUITO EC  
Aerolínea emisora: AMERICAN AIRLINES      Número IATA: 79925134  
Fecha de emisión: 05 jun 2015      Código de excursión: AAJAN15  
Pasajero: FLORES/RUBEN



**AMERICAN AIRLINES AA 207**  
Confirmación de aerolínea: LYSWNF

**Domingo, 14 Junio**  
No válido después de: 14 jun

**Salida:** MILAN MALPENSA, ITALY  
10:10AM  
TERMINAL 1

**Clase:** Económica  
**Estado:** Confirmado  
**Base de tarifa:** 81E6AO  
**Asiento:** Requiere check-in  
**Maletas:** 2 PC

**Llegada:** MIAMI INTERNTNL, FL  
2:50PM



**AMERICAN AIRLINES AA 939**  
Confirmación de aerolínea: LYSWNF

**Domingo, 14 Junio**  
No válido después de: 14 jun

**Salida:** MIAMI INTERNTNL, FL  
5:05PM

**Clase:** Económica  
**Estado:** Confirmado  
**Base de tarifa:** B1E6AO  
**Asiento:** Requiere check-in  
**Maletas:** 2 PC

**Llegada:** QUITO, ECUADOR  
8:16PM

**Forma de pago:** Efectivo

Endosos / restricciones: RUC1791012240001-AA EC 12 PERCENT

Línea de cálculo de tarifa: MIL AA X/T/MIA AA UIO M1525.08NUC1525.08END ROE0.913391  
XT1.00EX19.60IT2.90VT7.30HB1.40MJ5.50YC7.00XY5.00XA5.60AY 4.50XFMIA4.5

Identificación positiva requerida para el registro en el aeropuerto

Aviso: CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCIÓN DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

552, del 29 de julio de 1944, publicado en el Registro Oficial Nº 50 del 31 del mismo mes y año, se denomina de Economía.

Con Decreto Ejecutivo Nº 003 del 30 de diciembre de 1957, promulgado en el Registro Oficial Nº 401 del 2 de enero de 1958, se crea el Ministerio de Fomento.

La Junta Militar de Gobierno, mediante Decreto Supremo Nº 2681 del 20 de noviembre de 1964, publicado en el Registro Oficial Nº 378 de la misma fecha, cambia de denominación por el de Agricultura y Ganadería.

En 1970, por Decreto Supremo Nº 667, expedido el 24 de octubre de 1970 que fue publicado en el Registro Oficial Nº 92 del 4 de noviembre del mismo año, se denominó Ministerio de la Producción.

Mediante Decreto Supremo Nº 162 del 16 de febrero de 1973, publicado en el Registro Oficial Nº 25 del 23 de febrero de 1973 bajo la administración del General Rodríguez Lara se crea el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

A los 15 días del mes de enero de 2007, fecha en la cual el Presidente Constitucional de la República del Ecuador Eco. Rafael Correa Delgado, emite el Decreto Ejecutivo Nº 7, publicado en el Registro Oficial Nº 36, del 8 de marzo de 2007, y en ejercicio de la atribuciones que le confiere el artículo 16 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la función ejecutiva, literal h), transfiere la Subsecretaría de Recursos Pesqueros a este Portafolio y por tanto de hoy en adelante se denominará "Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca"; aspecto que se mantiene hasta la actualidad brindando aportes a los sectores necesitados de acuerdo a su competencia.<sup>1</sup>

### **Misión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca**

El MAGAP es la institución rectora del multisector, para regular, normar, facilitar, controlar y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general

### **Visión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca**

Para el año 2016 el sector agropecuario ecuatoriano será competitivo y solidario, garantizando la soberanía alimentaria del país, insertándose en el mercado mundial, produciendo bienes y servicios, diferenciados y de calidad, generando valor agregado con rentabilidad económica, equidad social, sostenibilidad ambiental e identidad cultural.



NAME RUBEN FLORES  
 PASSPORT NUMBER 1706855861  
 FREQUENT FLYER NUMBER KL1774783904  
 TICKET NUMBER 074 9065879043

**A6**

Sec.nr.: KL0751:003, KL1731:018



MARISCAL SUCRE AIRPORT (UIO) SCHIPHOL (AMS)  
**QUITO** ✈️ **AMSTERDAM** **KL 0751**

DATE	BOARDING	DEPARTURE	GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
06 JUN 15	14:50	15:55	Gate unknown	<b>03G</b>	BUSINESS

OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

SCHIPHOL (AMS) BRUSSELS (BRU)  
**AMSTERDAM** ✈️ **BRUSSELS** **KL 1731**

DATE	BOARDING	DEPARTURE	GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
07 JUN 15	16:30	17:00	Gate unknown	01A	BUSINESS

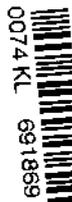
OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

 **Entrega de equipaje**

Al menos 60 minutos antes de la salida

1. e, llévelo al punto de entrega de

 **LIMITED RELEASE**  
 FLORES/RUBEN  
 06JUN15 KL/45 20KG  
 PNR: 62C3ER UIO  
**BRUSSELS**  
 KL1731 BRU  
 KL 751 AMS

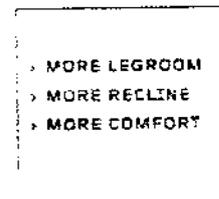


2. 120 minutos antes de la salida de los vuelos  
 1 minutos antes de los vuelos europeos.  
 punto de entrega de equipajes abren a las 05:00

3. puede llevarla abonando una tarifa de exceso  
 equipaje es de 32 kg. Siga leyendo sobre



Journeys of inspiration



For more information on how to book, visit [www.klm.com](http://www.klm.com)

 **Última llamada**

Compruebe la hora de cierre de la puerta de embarque

Tenga en cuenta que después de la hora de cierre de la puerta de embarque ya no podrá embarcar en el avión. Cualquier equipaje facturable será descargado.

9:41

A



A STAR ALLIANCE MEMBER



PASSENGER NAME: FLORES / RUBEN  
E-TICKET NUMBER: 1699355162962-1  
Frequent Flyer No.:  
Check-in Sequence No.: 068

BOARDING PASS  
Flex&Fast™

From <b>BRUSSELS (BRU)</b>	To <b>MILAN (MXP)</b>	Flight No. <b>SN 3153</b>
Date <b>12JUN15</b>	Departure <b>0630</b>	Class of Travel <b>FLEX.FAST</b>
Gate <b>A43</b>	Boarding Time <b>0600</b>	Seat <b>3F</b>
		<b>FASTLANE ACCESS</b>

Expect queues at security control. Please proceed to your departure gate in time for boarding. The departure gate may change, please check the screens in the departure zone.

- CARRY-ON BAGGAGE** Business class/Bizz&Class: 2 pieces (16 kg total), Economy class/Flex&Fast/Light&Relax/Check&Go: 1 piece (12 kg). Maximum size per piece: 55x40x23cm. When travelling with another airline, contact them for carry-on information.
- BAGGAGE DROP-OFF** is possible until 40 min. before departure for flights within Europe and until 70 min before departure for flights to and from Africa/USA. If you are travelling within Europe, with carry-on luggage only, please proceed directly to your boarding gate.
- DANGEROUS GOODS** are not allowed in either carry-on luggage or in checked luggage. More information on [www.brusselsairlines.com](http://www.brusselsairlines.com)

**IBIZA**  
as from 27 June.

**WASHINGTON**  
5 flights weekly.

**ST. PETERSBURG**  
3 flights weekly



SN 3153 FLEX.FAST 3F 068 FLORES / RUBEN



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03/06/2015
---	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FLORES AGREDA RUBÉN ERNESTO		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASESOR DE DESPACHO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BRUSELAS-MILÁN		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06/06/2015	15h55	14/06/2015	20H16

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Asesorar al Secretario y participar en la II Cumbre Académica UE-CELAC en el marco de la presidencia pro-tempore del grupo de C&T de la CELAC a cargo del Secretario.
- Asesorar al Secretario en la revisión de documentos resultado de la Cumbre Académica
- Asesorar al Secretario en la articulación de políticas institucionales en el Marco de la Cumbre Académica y Cumbre de Presidentes
- Apoyar al Secretario en la Coordinación de la ejecución de la Agenda en Milán y la participación en la Feria Mundial y la visita presidencial, adicionalmente acompañar al enlace de rendimiento de cuentas semanal del Presidente.

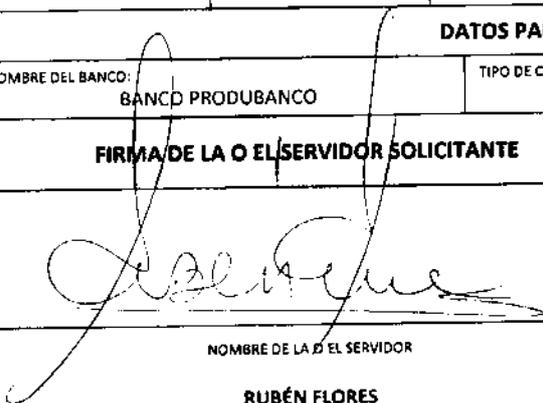
**TRANSPORTE**

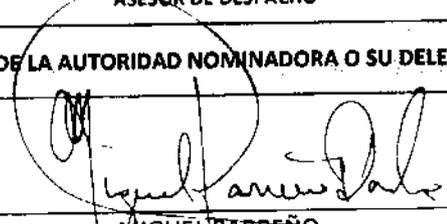
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM	QUITO-AMSTERDAM	06/06/2015	15H55	07/06/2015	13H10
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-BRUSELAS	07/05/2015	17H00	07/06/2015	17H45
AÉREO	BRUSSELS AIRLINES	BRUSELAS-MILAN	12/06/2015	06H30	12/06/2015	07H5
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MILAN-MIAMI	14/06/2015	10H10	14/06/2015	14H50
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-QUITO	14/06/2015	17H05	14/06/2015	20H16

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 02005045351
---------------------------------------	------------------------------	-------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>RUBÉN FLORES ASESOR DE DESPACHO</b>	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: <b>RENÉ RAMÍREZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<b>MIGUEL PARREÑO</b> Coordinador Administrativo Financiero	





**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PASAJES AÉREOS**

**DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	03/06/2015
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR/BENEFICIARIO:</b>	RUBÉN FLORES
<b>CEDULA DE IDENTIDAD:</b>	1706855861
<b>CARGO:</b>	ASESOR DE DESPACHO
<b>UNIDAD:</b>	DESPACHO

**MOTIVO DEL VIAJE:**

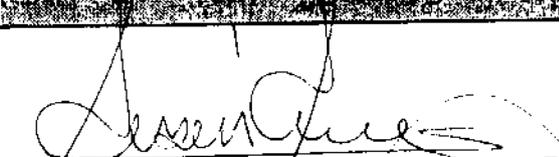
Formar parte de la Comisión Oficial que acompañara al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación durante la 2da Cumbre Académica CELAC-U.E., así como a la 2da Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-U.E. Finalmente asistir con el Secretario a la ciudad de Milán como parte de las actividades del Señor Presidente en dicha ciudad..

**ITINERARIO**

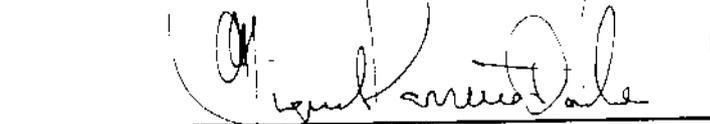
Ruta:	Fecha:	Hora:
QUITO-AMSTERDAM	06/06/2015	15H55
AMSTERDAM-BRUSELAS	07/06/2015	17H00
BRUSELAS-MILAN	12/06/2015	06H30
MILAN-MIAMI	14/06/2015	10H10
MIAMI-QUITO	14/06/2015	17H05

<b>JEFE INMEDIATO</b>	<b>CARGO:</b>	<b>UNIDAD:</b>
<b>Nombre:</b> RENÉ RAMÍREZ	SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DESPACHO

<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>CARGO:</b>	<b>UNIDAD:</b>
<b>Nombre:</b> MIGUEL PARREÑO	COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

  
RUBÉN FLORES  
FIRMA Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO

  
RENÉ RAMÍREZ  
FIRMA Y NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO

  
MIGUEL PARREÑO  
FIRMA Y NOMBRE DEL AUTORIZADOR



**SEGUNDA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Y UNIÓN EUROPEA CELAC-UE**

**“CONSTRUYENDO EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
PARA LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL”**

**DECLARACIÓN DE BRUSELAS**

**Y**

**PROPUESTAS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO  
DE LA CUMBRE CELAC-UE 2015**

Los académicos, profesores, investigadores, estudiantes, universidades, centros de estudios y de investigación, y otras instituciones de educación superior de los países de la Comunidad de los Estados de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Bruselas en la Segunda Cumbre Académica CELAC-UE.

Contando en el acto inaugural con la presencia del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador, René Ramírez, en representación de la Presidencia pro-témpore de la CELAC (Grupo de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación); del Co-Presidente de la Asamblea Interparlamentaria EuroLat, eurodiputado Ramón Jáuregui, en representación del Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz; del Comisario europeo de Ciencia y Tecnología, Carlos Moedas; de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena; de la Presidenta de la Fundación EU-LAC, Benita Ferrero-Waldner; del Secretario General del Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes, Koen Vervlaeckt; del Rector del Colegio de Europa, Jörg Monar, como Presidente de honor de la Segunda Cumbre Académica CELAC-UE.





## Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

### Autorización

No: 43662

**Fecha de Autorización:** Viernes, 05 de Junio de 2015

### Información General

**Fecha Envío:** Martes, 02 de Junio de 2015

**Institución:** Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

**Departamento:** Despacho

**Nombre de funcionario:** Ruben Ernesto Flores Agreda

**Número de cédula:** 1706855861

**Tipo de Cargo:** FUNCIONARIO ECUADOR

**Cargo:** Asesor

**Número telefónico:**

**Dirección electrónica:** gbecerra64@gmail.com

### Información del Viaje

**Lugar de salida:** Quito - Ecuador

**Lugar de destino:** Bruselas - Bélgica

**Fecha de salida:** 2015-06-06

**Fecha de retorno:** 2015-06-14

**Motivo:** Acompaña a Autoridad

**Tipo Financiamiento:** Total (Recursos del Estado)



**Objetivos del viaje:** â Apoyar y asesorar al Secretario durante su participación como ponente en la sesión de apertura de la 2Âª Cumbre Académica CELAC-UE, el 08 de junio a las 09h00 en Bruselas; esto debido a que nuestro país ostenta la Presidencia Pro T mpore de la CELAC en el  mbito de Educaci n Superior, Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n. â Apoyar y asesorar al Secretario en el seminario espec fico de la Cumbre Acad mica titulado "Innovation and Intellectual Property Rights", que contar  con la participaci n de las Eurochamber en la tarde del 8 de junio. â Asistir a las mesas de trabajo que se desarrollar n en paralelo para posicionar el rol de la PPT de la CELAC y el trabajo que realiza la SENESCYT en los campos de Educaci n Superior, Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n. â Coordinar reuniones con los principales actores latinoamericanos que asistir n a la Cumbre con el prop sito de cursar invitaciones para que puedan participar en las pr ximas reuniones de equipos t cnicos y Altos Funcionarios de la CELAC en el marco de la Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n a desarrollarse en Quito el pr ximo septiembre de los corrientes. â Coordinar reuniones con los principales actores latinoamericanos que asistir n a la Cumbre con el prop sito de cursar invitaciones para que puedan participar en el pr ximo Foro CELAC   CHINA que lo estamos a desarrollarse en la ciudad de Quito en el mes de septiembre de los corrientes. â Coordinar reuniones con los principales actores latinoamericanos para consolidar una posici n com n frente a la Uni n Europea y la China. â Coordinar la pr xima reuni n de Altos Funcionarios en Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n CELAC  U.E. a desarrollarse el mes de septiembre del presente. â Establecer una agenda de Cooperaci n Italia- Am rica Latina y Caribe. â Brindar el apoyo al Secretario, en la VII Conferencia Italia-Am rica Latina y el Caribe y la visita a la Expo Milan 2015, la misma que se efectuar  en Mil n el 12 y 13 de junio de 201



**Resultado esperado del  
viaje:**

• Posicionar a la SENESCYT como institución rectora de las políticas públicas en Ecuador en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. • Posicionar a la SENESCYT como Presidente Pro Tempore del Grupo de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CELAC. • Colocar a la SENESCYT en un rol de liderazgo en la asociación estratégica de este nuevo Espacio Euro-latinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que busca: o El fortalecimiento de la integración de los sistemas de educación superior. o La promoción de la integración de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación. o Las vinculaciones de la comunidad académica con las políticas públicas. o La colaboración entre los entes e instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad, en particular con el sector productivo. • Posicionar la experiencia de nuestro país en materia de reforma de la educación superior y de la innovación. • Resaltar la dimensión global Latinoamericana del "I Foro de Ciencia CELAC-CHINA", a llevarse a cabo en septiembre del presente año. • Confirmar la participación de la mayor cantidad de delegados latinoamericanos para las reuniones de técnicos y Altos Delegados de la CELAC. • Determinar la fecha en la que se desarrollará la próxima reunión de Altos Funcionarios CELAC a U.E. • Posicionar el párrafo que la SENESCYT se encuentra elaborando en la Declaratoria de Jefes de Estado CELAC a U.E. • Posicionar el rol de la SENESCYT como PPT de la CELAC durante las reuniones paralelas que se desarrollarán en la Cumbre Académica. • Brindar el fortalecimiento institucional en la VII Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, a desarrollarse en la ciudad de Milán. • Reforzar, intensificar y extender el diálogo político y la cooperación económica, social, científica, tecnológica y cultural a través de los Consejos de Cooperación bilaterales con los distintos países de América Latina y el Caribe como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y con otras organizaciones regionales involucradas para promover el crecimiento, el progreso, la inclusión social y el desarrollo sostenible. Celebrar el Foro Italia-Sica y organizar ese ejercicio de común acuerdo con otras organizaciones regionales. • Posicionar al Proyecto Prometeo de la SENESCYT dentro del Encuentro Bilateral entre el Canciller Italiano, Paolo Gentiloni, y el Canciller Ricardo Patiño, en Milán

**Ruta aérea:**

KL 751 06 JUNIO QUITO- AMSTERDAM 15:55 KL 1731 07 JUNIO AMSTERDAM- BRUSELAS 17:00 SN 3731 12 JUNIO BRUSELAS-MILÁN 06:30 KL 1618 14 JUNIO MILÁN-AMSTERDAM 06:45 KL 755 14 JUNIO AMSTERDAM-QUITO 10:00

**Financiamiento:**

Los gastos incurridos en la presente comisión de servicios serán asumidos con cargo al presupuesto de esta Secretaría de Estado



Secretaría Nacional  
de la **Administración Pública**



*Documento firmado electrónicamente*

René Ramírez Gallegos  
Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0432-CO

Quito, D.M., 02 de junio de 2015

Señor Ingeniero  
Miguel Eduardo Calahorrano Camino  
Embajador del Ecuador en España  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**  
En su Despacho

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que viajaré a la ciudad de Bruselas para participar como ponente en la sesión de Apertura de la 2ª Cumbre Académica CELAC-UE, el día 08 de junio de 2015. Esto debido a que nuestro país ostenta la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y yo me encargo de coordinar el Grupo de Trabajo en el ámbito de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Adicionalmente, también participaré en la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno que se desarrollará en la misma ciudad de Bruselas del 10 al 11 de junio del presente año.

En este sentido, aprovechando mi visita al continente europeo, he considerado la necesidad de visitar Madrid con el propósito de conocer detalladamente la experiencia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED. El objetivo principal de este encuentro será el conocer y determinar un posible intercambio de experiencias que permitan obtener información sobre exámenes de ingreso a la universidad, formación on-line y normativa reglamentaria para el ejercicio de estas competencias.

Con estos antecedentes, cordialmente solicito se pueda gestionar las coordinaciones respectivas para garantizar el éxito de la mencionada reunión que se llevaría a cabo el día viernes 12 de junio de 16h00 a 17h00 en las instalaciones de la Embajada del Ecuador en España.

Adicionalmente, me permito informar que desde la SENESCYT estamos coordinando un desayuno con los medios de comunicación de 07h30 a 10h00 para socializar en el territorio español el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación, denominado INGENIOS. Además, promover otros proyectos emblemáticos de la SENESCYT como Becas y el Proyecto Prometo. También se aprovecharía este espacio para exponer los resultados de nuestra participación en la 2ª Cumbre Académica CELAC-UE y en la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno.

Finalmente, me permito informarle que he designado al Mgs. Diego Vega, Director



Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0427-CO

Quito, D.M., 01 de junio de 2015

Señor Economista  
Ricardo Patiño Aroca  
**Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance al Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0419-CO de 28 de mayo de 2015, mediante el cual se solicita que se me incluya como parte de la delegación oficial que acompañará al señor Presidente durante su visita en la ciudad de Milán los días 12 y 13 de junio del presente. Una vez que se ha revisado la agenda de actividades que se cumplirá en dicha localidad, he considerado pertinente que me acompañen el Sr. Rubén Flores, Asesor de Despacho y el Sr. Diego Vega, Director de Cooperación Internacional en esta importante visita. En ese sentido, solicito de la manera más cordial que se pueda incluir en la comitiva oficial a los mencionados funcionarios para garantizar su ingreso a las diferentes reuniones y actividades que se desarrollarán en la ciudad de Milán.

Con estos antecedentes, autorizo la comisión de servicios de Rubén Flores y Diego Vega del 12 al 14 de junio de 2015. Los gastos incurridos en la presente comisión de servicios serán asumidos con cargo al presupuesto de esta Secretaría de Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

René Ramírez Gallegos  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN**

Copia:

Señor Doctor  
Diego Fernando Yépez Lasso  
Subsecretario de América del Norte y Europa  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**

Señor  
Ruben Ernesto Flores Agreda  
Asesor

Señor Magister



Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0419-CO

Quito, D.M., 28 de mayo de 2015

Señor Economista  
Ricardo Patiño Aroca  
**Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de la reunión efectuada el día de ayer en la Presidencia de la República, en la cual se trataron varios temas sobre CELAC, me permito comunicar a usted que el señor Presidente de la República solicitó se incluya a esta Cartera de Estado como parte de la delegación oficial que lo acompañe a la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en Bruselas el 10 y 11 de junio de 2015. En este sentido solicito se incluya también ya sea como parte de la comitiva oficial o como parte de la comitiva de apoyo, al Asesor de Despacho, economista Rubén Flores y al Director de Cooperación Internacional, Diego Vega.

Del mismo modo se me ha informado que formo parte de la comitiva oficial que participará y acompañará a nuestro mandatario en la VII Conferencia Italia-América Latina y Caribe y a la visita de la Expo Milan 2015, que se efectuará en Milán el 12 y 13 de junio de 2015. Por lo antes expuesto, solicito a usted muy comedidamente se me incluya como parte de la delegación oficial que acompañe al señor Presidente en las reuniones antes señaladas en la ciudad de Milán, y tal como en viajes oficiales anteriores agradeceré contar con el apoyo de la misión diplomática para el tema logístico y de acompañamiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

René Ramírez Gallegos  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN**

Copia:

Señor Magíster  
Diego Fernando Vega Cevallos  
**Director de Cooperación Internacional**





Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0404-CO

Quito, D.M., 25 de mayo de 2015

Señor  
Christian Ghymers  
Presidente del Comité Organizador Local Loc  
**COMITÉ DE ORGANIZACIÓN LOCAL**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted en relación a su comunicación de 13 de mayo de 2015, mediante la cual se me extiende la gentil invitación para participar como ponente en la sesión de Apertura de la 2ª Cumbre Académica CELAC-UE, el 08 de junio a las 9h00 en Bruselas; esto debido a que nuestro país ostenta la Presidencia Pro Témportore de la CELAC en el ámbito de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Adicionalmente, los participantes de esta Cumbre tendrían gran interés en conocer mejor la experiencia de nuestro país en materia de reforma de la educación superior y de la innovación. Finalmente, en la tarde del día 8 de junio se organizará un seminario específico de la Cumbre Académica sobre "Innovation and Intellectual Property Rights" con Eurochambers.

Todas estas reuniones se dan en el marco de la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno que se desarrollará en la misma ciudad de Bruselas del 10 al 11 de junio del presente año. En tal virtud y en respuesta a sus cordiales solicitudes, me permito confirmar mi participación a la 2ª Cumbre Académica CELAC-UE, así como a la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno.

Adicionalmente, he considerado estratégico que me acompañe Rubén Flores, Asesor de Despacho; y, Diego Vega, Director de Cooperación Internacional, con el fin de dar apoyo en todo momento durante las diferentes mesas de trabajo, así como en la coordinación de agenda y reuniones que se desarrollaran durante dicha Cumbre. En ese sentido, se autoriza la comisión de servicios al exterior de los mencionados funcionarios del 6 al 12 de junio del presente.

Los gastos inherentes de la presente comisión de servicios serán asumidos con cargo al presupuesto de esta Cartera de Estado.

Sin más que acotar aprovecho esta oportunidad para augurar el mejor de los éxitos en la organización de tan importante Cumbre y hacerle extensos mis más sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

René Ramírez Gallegos  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





Local Organizing Committee – LOC  
Comité de Organización Local - LOC

Bruselas, 13 de Mayo de 2015.

Sr. Rene Ramírez Gallegos,  
Secretario de Educación superior, Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
de Ecuador

Estimado Ministro,

En mi calidad de Presidente del Comité Organizador Local de la 2ª. Cumbre Académica CELAC-UE, tengo el honor de invitarle en nombre del Foro Académico Permanente, a participar como ponente en la sesión de Apertura de nuestra Cumbre. Este evento tendrá lugar en Bruselas, el próximo 8 de junio a las 9:00 de la mañana, en el marco de la 2ª Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y de Gobierno.

Esta 2ª. Cumbre Académica está coordinada por el Comité Organizador Local (LOC), en esta ocasión integrado por personas de universidades e instituciones belgas, y por la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente (FAP), con el apoyo de la Fundación EU-LAC.

Como sabe, se reunirán en Bruselas los 8 y 9 de Junio, universidades, centros de investigación e instituciones de educación superior en América Latina, el Caribe y de la Unión Europea con el objetivo de consolidar la plataforma de diálogo constructivo establecida en la Declaración de Santiago de 2013, así como elaborar propuestas concretas para la construcción del "Espacio Euro Latino Americano y Caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación". Las propuestas que emanen de la segunda Cumbre Académica serán sintetizadas en una "Declaración de Bruselas" que será entregada a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en su Cumbre de Bruselas.

La invitación se dirige por supuesto al Ministro cuyo país ocupa la Presidencia pro-tempore de la CELAC. Sin embargo los participantes a la Cumbre tienen un especial interés en tener la participación activa y conocer mejor a la experiencia de su país en materia de reforma de la educación superior y de la innovación. El responsable político que se dedica a "transformar la universidad para transformar a la sociedad" y a la "matriz cognitiva" tendrá en Bruselas una oportunidad de entregar sus mensajes a las comunidades académicas y así debatir del papel que la Cumbre Académica birregional ha venido desarrollando y podría emprender mediante una política de cooperación birregional en materia de educación, investigación e innovación.



## Educación, ciencia e innovación para el cambio estructural y la igualdad

**ALICIA BÁRCENA**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CEPAL

2014

## ESPACIOS EUROLATINOAMERICANOS

Departos de Diálogo y Cooperación Productiva en el Rot de los Pirineos

Educación para el cambio estructural y la igualdad

CEPAL

### Inclusión social y dinamismo económico no deben estar reñidos entre sí

- **Crece para igualar e igualar para crecer:**
  - Con políticas macroeconómicas: fiscales y monetarias que mitiguen la volatilidad e incentiven la inversión
  - Con políticas industriales que cierren brechas internas y externas
  - Integración productiva (del 19% a un 25%).
  - Con sostenibilidad ambiental para cambiar los patrones de producción y consumo.
- **Igualar potenciando capacidades humanas y revirtiendo disparidades en forma activa**
  - Universalizar derechos y prestaciones sociales con inclusión desde el sistema laboral y alta productividad
  - Con mejor Estado para redistribuir, regular y fiscalizar.
- **Europa demostró que la desigualdad no es inevitable**

Educación para el cambio estructural y la igualdad

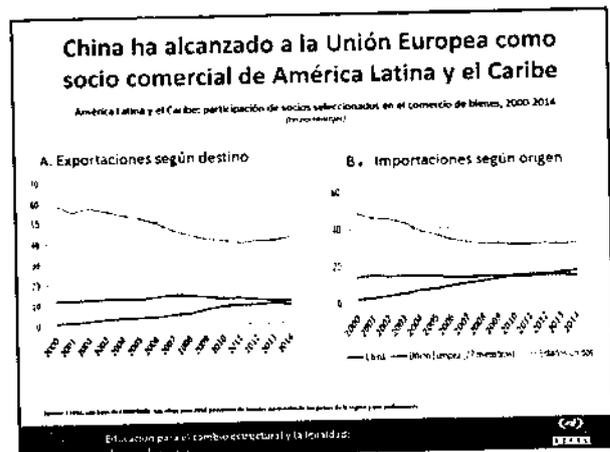
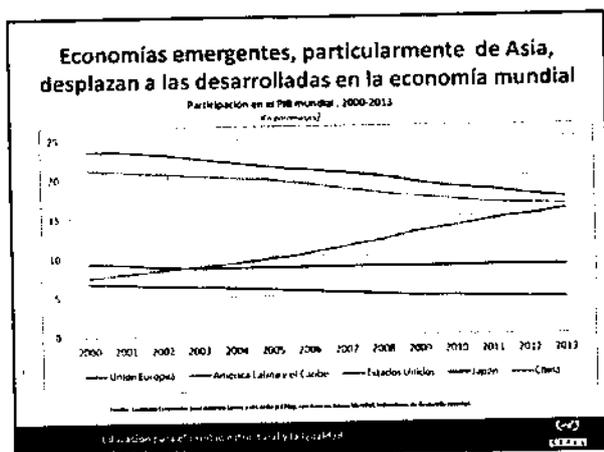
CEPAL

### El escenario mundial

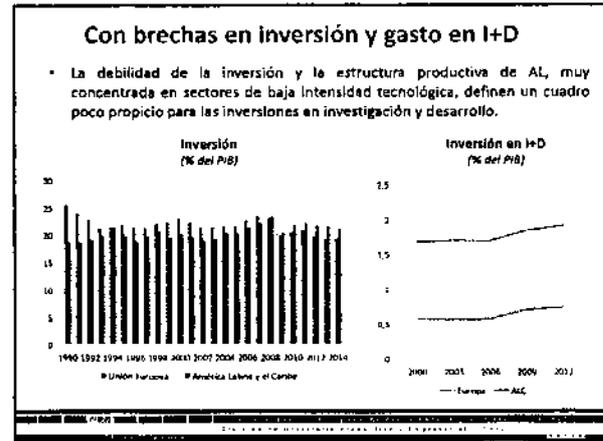
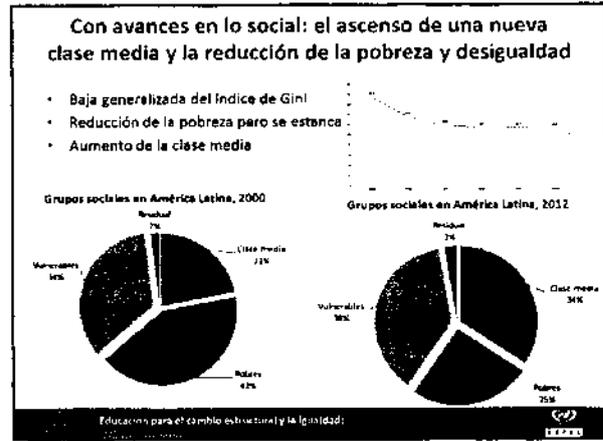
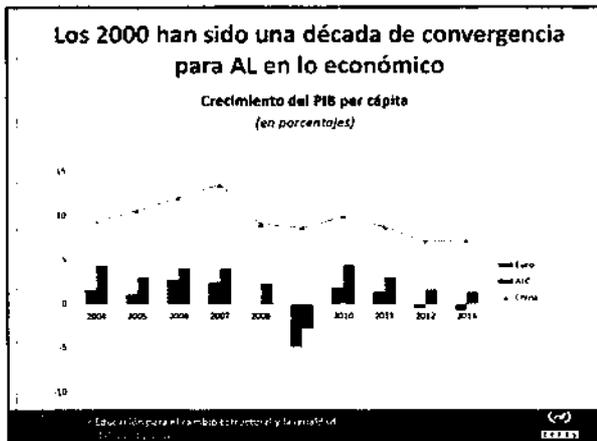
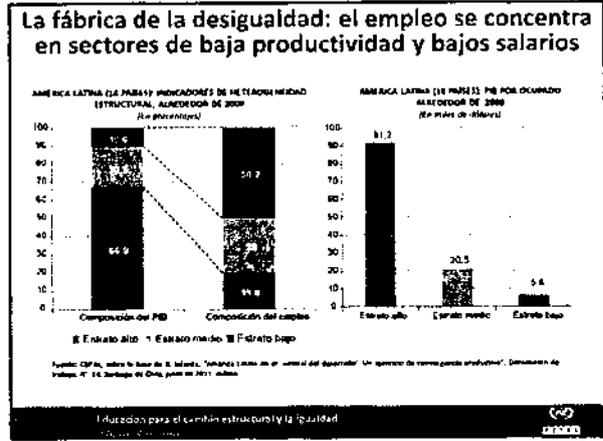
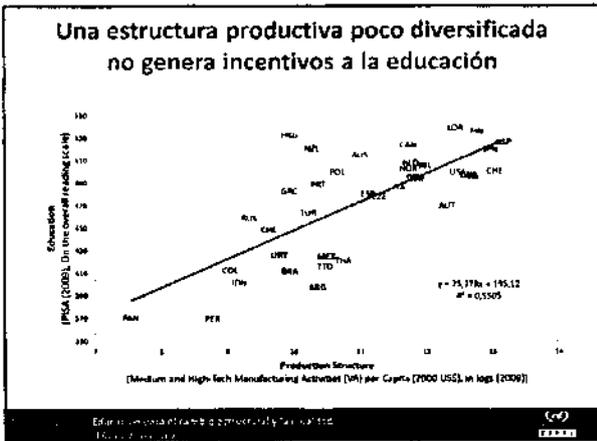
- Revolución tecnológica
- Globalización de patrones de consumo
- Reorganización de la economía y la política mundial en bloques: TPP, TTIP, BRICS
- Progresivo deterioro ambiental y presión por acción global

Educación para el cambio estructural y la igualdad

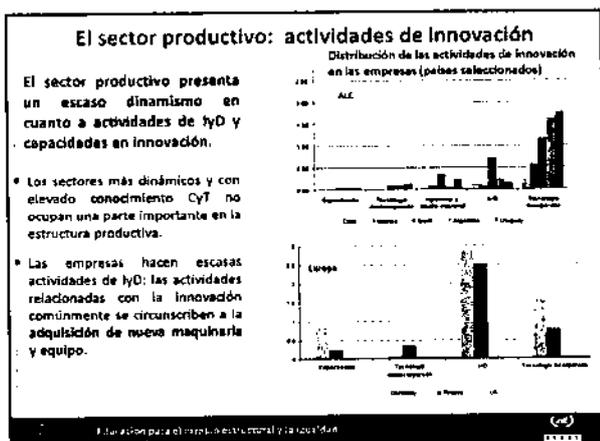
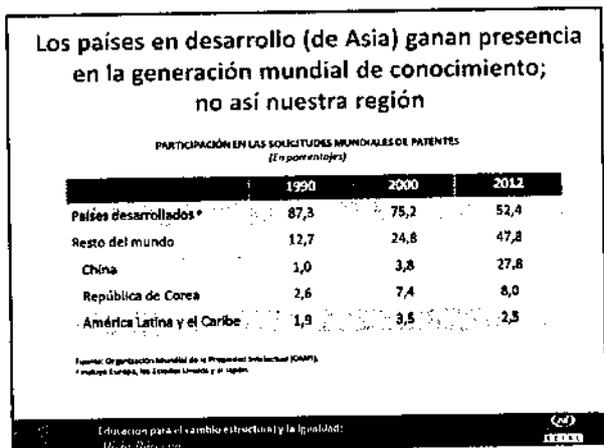
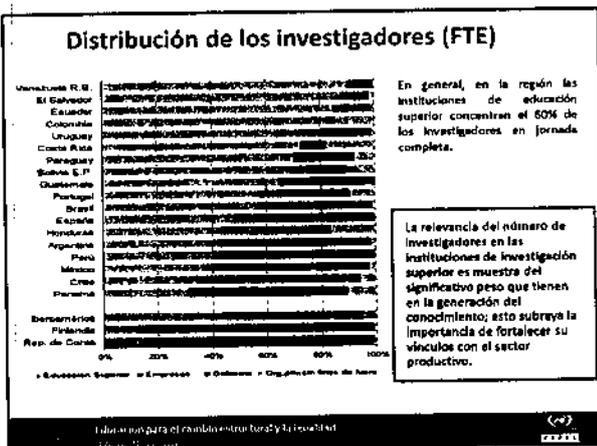
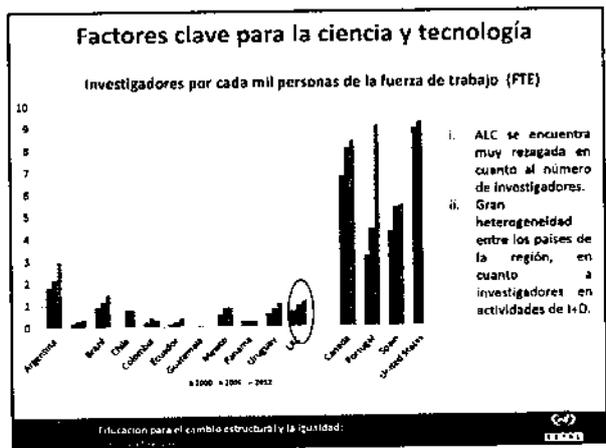
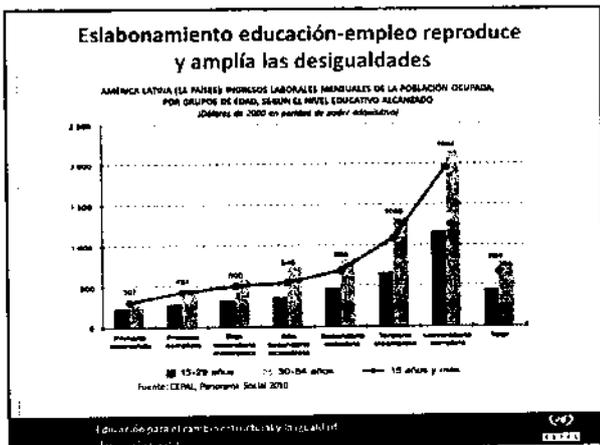
CEPAL











### Las funciones de los actores de la generación, difusión y uso del conocimiento CyT en el SNI

	Actores gubernamentales	Centros de investigación	Instituciones de educación superior	Actores de mercado: empresas
Financiamiento	X			X
Formación ERNH para las capacidades CyT			X	
Generación del conocimiento CyT/ Investigación	Básica		X	
	Aplicada	X	X	X
Difusión del conocimiento CyT		X	X	
Innovación				X

Fuente: CEPAL, Perspectiva SCLM 2010

Educación para el cambio estructural y la igualdad



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	620	03	06	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Exterior	\$2,314.35
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,314.35</b>
TOTAL										

**SON:** DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON 35/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

Segun memorando N° SENESCYT-SESCT-2015-0059-MI, de 02 de junio de 2015, donde se solicita certificacion de partida presupuestaria para viaje al exterior del Sr. Ruben Flores, Asesor de Despacho, a Bruselas y Milan los dias del 06 al 14 de junio. Solicita: Secretario de Educacion Superior, Ciencia, Tecnologia e Innovacion

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME:

18-junio-2015

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

FLORES AGREDA RUBÉN ERNESTO

PUESTO QUE OCUPA:

ASESOR DE DESPACHO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

BRUSELAS-MILÁN

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DESPACHO

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**Actividades Realizadas:**

**Sábado 06 de junio de 2015**

Inicio del viaje a Bruselas con escala en la ciudad de Guayaquil. En la sala de espera del aeropuerto Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, procedimos a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como los temas a posicionar durante dicho encuentro.

**Domingo 07 de junio de 2015**

Arribo a la ciudad de Ámsterdam para realizar una escala previa a tomar mi vuelo a la ciudad de Bruselas. Durante la escala realizada en Ámsterdam se volvió a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como el borrador de la Declaración de la Cumbre.

**Lunes 08 de junio de 2015**

En horas de la mañana procedimos a dirigirnos a las instalaciones del ICHEC Brussels Management School para participar de la ceremonia inaugural donde el Secretario Ramírez realizó un discurso durante dicho acto. El objetivo de esta Cumbre es ampliar, profundizar y contribuir a aplicar los acuerdos y propuestas generadas en la Cumbre de Santiago, que se desarrolló en mayo de 2013, y donde se planteó potenciar el espacio CELAC-UE para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. La Cumbre incentivó a las comunidades académicas de las dos regiones, a trabajar conjuntamente para avanzar y concretar esta iniciativa de integración eurolatinoamericana.

El eje central de esta Cumbre giró en cuatro ámbitos fundamentales que son la educación superior, ciencia, tecnología e innovación; vinculaciones de la Academia con la sociedad, en particular, con el sector productivo; y, relaciones académicas con las políticas públicas.

Adicionalmente, se realizó una presentación por parte de las principales autoridades del Comité Organizado de la 2da Cumbre Académica. También, participó la Secretaria General de la CEPAL Alicia Bárcena con una exposición sobre educación, ciencia e innovación para el cambio estructural y la igualdad. Una vez que las exposiciones finalizaron se procedió a realizar la toma de la foto oficial de la 2da Cumbre Académica.

Aprovechando la presencia de la Secretaria General de la CEPAL procedí a informarle sobre la organización del Foro CELAC - China que se desarrollará en la ciudad de Quito del 16 al 17 de septiembre de 2015. De forma verbal pude cursarle la invitación para que participe en la ceremonia de apertura del Foro a la Secretaria General.

En horas de la tarde procedí a dirigirme por encargo del Secretario al EGMONT PALACE, sitio donde se desarrollaron, desde las 14 horas hasta

18.06.2015  
 12:00

las 18 horas, los 5 Panel temáticos.

Participe activamente en el Panel 1 relacionado con la integración de los sistemas de educación superior. El panel 2 integración de los sistemas de investigación y el Panel 3 Colaboración birregional entre las instituciones de Educación Superior y las relaciones con la sociedad y con el sector productivo.

Una vez finalizada la sesión de los paneles temáticos me dirigí al hotel con el propósito de coordinar e intercambiar los avances relevantes de las discusiones con el Secretario.

#### **Martes 09 de junio de 2015**

En horas de la mañana nos dirigimos a la Universidad Vieja de Bruselas donde se llevó acabo la continuación de las mesas de trabajo de la Cumbre Académica. Participé conjuntamente con el Secretario en la reunión de la mesa de trabajo Colaboración birregional entre las instituciones de Educación Superior y las relaciones con la sociedad y con el sector productivo.

En el transcurso de la mañana participe en el evento de la firma de los convenios con la Universidad de Alcalá.

En horas de la tarde desde las 14 horas a las 17 horas me dirigí a la sala del Ayuntamiento de Bruselas con el objetivo de discutir y revisar la Declaratoria de la Cumbre Académica.

Finalmente, a partir de las 18 horas participé en el evento de clausura de la 2da Cumbre Académica la misma que estuvieron presentes Marc Otte, Embajador, Director General del Instituto Egmont, Bélgica; Fernando Galván, rector de la Universidad de Alcalá y Presidente del Consejo Académico del Foro Permanente Académico (FAP ALC-UE); Itzcóatl Tonatiuh Bravo, Rector de la Universidad de Guadalajara, México; y, Remus Pricopie, Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administración, Rumania.

A continuación procedimos a dirigirnos al hotel donde se hospeda el Presidente para poder revisar los discursos que realizará el Primer Mandatario al día siguiente en la inauguración de la Cumbre Empresarial así como en la ceremonia de apertura de la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC – U.E. Finalizada la revisión de los discursos procedimos a retornar a nuestro hotel para realizar actividades de despacho.

#### **Miércoles 10 de junio de 2015**

Se inició la 2da Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC – U.E. En mi caso, al no formar parte de la comitiva oficial no pude ingresar a las reuniones por lo que en horas de la mañana me traslade a las oficinas de la Misión de Ecuador realicé actividades de despacho y la revisión del discurso para la Cumbre.

En horas de la tarde mantuve una reunión con Domenica BUMMA, Policy Officer – Science, Research and Innovation relations with Brazil del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea.

El objetivo de la reunión fue el revisar las fechas en las cuales se podría realizar el encuentro de CELAC – U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación en la ciudad de Bruselas. Para lo cual se le expuso el calendario de actividades que actualmente la PPT de la CELAC está manejando. Adicionalmente, se trató de determinar los temas que se posicionarían durante el próximo encuentro en Bruselas. Finalmente, se discutió sobre los acuerdos que la SENESCYT ha suscrito con diferentes países de la Unión Europea en materia de ciencia y tecnología con el objetivo de realizar un seguimiento al cumplimiento de dichos convenios.

#### **Jueves 11 de junio de 2015**

En horas de la mañana me traslade a las oficinas de la Misión y realicé actividades de despacho. En horas de la tarde conjuntamente con el Secretario Ramírez mantuvimos una reunión con la Señora Marla-Cristina Russo, Directora de Relaciones Internacionales en Investigación e Innovación del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea.

Participantes:

- René Ramírez, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- María Cristian Russo, Directora de Cooperación Internacionales, DG Research and Innovation U.E.
- Rubén Flores, Asesor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Domenica Bumma, Oficial de Políticas, Research and Innovation relations with Brazil del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea
- Diego Vega, Director de Cooperación Internacional de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

La reunión tuvo como objetivo el revisar la posición de la CELAC frente a la próxima cumbre de Ciencia y Tecnología CELAC – U.E. Se manifiesta que América Latina y Caribe es una región importante para la U.E por lo que se necesita determinar acciones concretas y no dispersas lo que conlleva a que haya una falta de coherencia e impacto. La cumbre de CTI que se desarrolló en Costa Rica fue muy técnica por

lo que para la próxima Cumbre se necesita determinar estrategias más políticas y de seguimiento a los resultados de la anterior Cumbre.

Se debe enfatizar en la próxima Cumbre la necesidad de trabajar para articular una zona Euro – CELAC de investigación común así como identificar fondos para apoyar espacios comunes de investigación. Es necesario reconocer primero las diferencias que existen entre las dos regiones con relación a CTI. De esa forma poder determinar las zonas comunes de investigación y desarrollo de talento humano.

Por otro lado, es necesario tener identificado claramente las temáticas en que desarrollará la investigación, paso primordial para establecer la zona común de investigación. Lo que permitirá que los recursos no sean dispersos y se los pueda enfocar en los espacios que más se necesitan. Para lo cual, la propuesta de la U.E. es potencial el programa Horizonte 2020 que va enfocado a universidades y centros de investigación que han desarrollado una excelencia en investigación. Para lo cual, una tarea que se ha identificado clave en el relacionamiento CELAC – U.E. es apoyar a los países de Centro América y Caribe para el desarrollo de investigación. Con el objetivo de generar sinergias entre las dos regiones para lograr establecer la zona de investigación.

Se plantea que de parte de la U.E. se generen procesos de capacitaciones de cómo funciona el programa Horizonte 2020. Para lo cual SENESCYT podría colocar a una persona en cada una de las oficinas en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones, captar proyectos de investigación, etc. Es importante invitar a los investigadores que han participado en los programas de U.E. para que puedan informar sobre todos los procesos de captación de recursos y formulación de propuestas de investigación. Adicionalmente, se podría realizar talleres virtuales de capacitación.

El programa Horizonte 2020 es el programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo, contando con casi 80.000 millones de euros para el periodo 2014-2020. En este proyecto tienen cabida investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas, según lo señala información disponible en su sitio web.

El propósito de Horizonte 2020 es integrar por primera vez todas las fases desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.

Sobre la próxima reunión CELAC – U.E. se consideró que la mejor fecha para tener el encuentro en CTI en Bruselas sería a finales de noviembre o inicios de diciembre. Sin embargo, se ha considerado estratégico cursar una invitación a la U.E. para que participe en la reunión de la CELAC en CTI que se desarrollará en Quito para que pueda exponer todos los avances que Horizonte 2020 tiene en la región.

Una vez finalizada la reunión procedí a dirigirme al hotel.

#### **Viernes 12 de junio de 2015**

En horas de la mañana procedí a dirigirme al aeropuerto para tomar mi vuelo a Milán. Una vez que arribé a la ciudad de Milán procedí a dirigirme al Consulado de Milán con el objetivo de tener una reunión de coordinación de agenda y logística con relación a la VII CONFERENCIA ITALIA – AMERICA LATINA Y EL CARIBE y la Expo Milán. En horas de la noche me dirigí al hotel.

#### **Sábado 13 de junio de 2015**

Participo, de 08:00 a 16:00, como parte de la Delegación Oficial en el DIA DE ECUADOR EN LA EXPO MILAN 2015 de conformidad con la agenda que se adjunta al informe.

En Horas de la noche acompañe al Secretario al enlace Ciudadano. Finalizado esta actividad, procedimos a dirigirnos al hotel.

#### **Domingo 14 de junio de 2015**

Inicio el viaje de retorno a Quito con escala en la ciudad de Miami. En horas de la noche arribo a la ciudad de Quito.

#### **Logros obtenidos:**

- Posicionar a la SENESCYT como Presidente Pro Tempore de la CELAC en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Posicionar a la SENESCYT como rectora de las políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación en toda la región.
- Posicionar a la SENESCYT como un ejemplo en la reforma de las políticas públicas de educación superior.
- Posicionar en la Declaratoria de la 2da Cumbre Académica al conocimiento como un bien público.
- Definir la fecha para el encuentro CELAC – U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La U.E. se compromete en realizar procesos de capacitación de cómo funciona el programa Horizonte 2020.

**Compromisos Adquiridos:**

- Cursar una invitación para Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL para que participe en el Foro CELAC – China.
- Cursar una invitación para María Cristina Russo para que participe en la reunión de Ministros de la CELAC en CTI.
- Definir los objetivos y la agenda de la Reunión CELAC – U.E. en CTI.
- Identificar temáticas para desarrollar investigaciones conjuntas entre los países de la CELAC y la U.E.
- Determinar la factibilidad de colocar a una persona en cada una de las oficinas de la SENESCYT en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones y captar proyectos de investigación en el marco del programa Horizonte 2020.

**Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior**

- Posicionar el liderazgo de la Secretaria en la presidencia pro-tempore de la CELAC en el grupo de C&T.
- Posicionar a la Senescyt como institución rectora de las políticas públicas en Ecuador en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Compartir la experiencia del Ecuador en cuanto al Buen Vivir en la implementación de la Planificación del Gobierno y a las nuevas políticas de reforma al sistema de Educación Superior

**Recomendaciones:**

- Se requiere realizar un seguimiento permanente de los compromisos adquiridos.

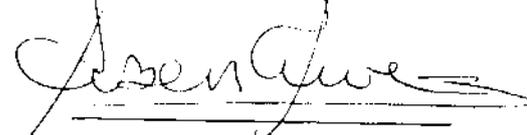
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06-06-2015	14-06-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:55	20:16	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM	QUITO-AMSTERDAM	06/06/2015	15H55	07/06/2015	13H10
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-BRUSELAS	07/05/2015	17H00	07/06/2015	17H45
AÉREO	BRUSSELS AIRLINES	BRUSELAS-MILAN	12/06/2015	06H30	12/06/2015	07H5
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MILAN-MIAMI	14/06/2015	10H10	14/06/2015	14H50
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-QUITO	14/06/2015	17H05	14/06/2015	20H16

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>RUBÉN FLORES</b> ASESOR DE DESPACHO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN